

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 21 de Agosto de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.572

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la Lodega de D. Demetrio Ortega sita en la calle Emperador número 14, a 25 céntimos litro.

BATANES

Se arriendan los de Viña-Alta.

Para tratar calle Mayor pral., 14, 16 y 18.

“NAFRIOL”

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y tarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

Bastiería de ANSÓTEGUI

Se ha trasladado al piso principal de la calle Mayor, números 98 y 100, en la misma casa donde se halla la Redacción de este periódico.

EL PALACIO PROVINCIAL

La opinión ha acogido con aplauso el acuerdo tomado ayer por la Corporación provincial, de construir un Palacio donde instalarse con la comodidad y decoro que a la Corporación corresponde.

Hemos dicho que ha sido acogido con aplauso el acuerdo de construir un Palacio, porque puede considerarse desechada la parte de la proposición, de abrir concurso para el arriendo de una casa, pues sabemos que no hay ninguna que reúna condiciones, ni sea susceptible de reformas. Entendemos, queda, pues, limitado el acuerdo de la Corporación a la construcción de un Palacio y así han debido entenderlo los señores diputados, al consignar en el presupuesto 75.000 pesetas para la adquisición, previo concurso, de un solar donde hacer la edificación.

Hace muchos años que existía en el seno de la Corporación, el pensamiento de tener una propia; pensamiento que va a realizarse ahora, porque las necesidades lo imponen, no porque los señores diputados lo deseen. La Diputación provincial ocupa el piso principal del vetusto edificio que fué convento de San Francisco, propiedad hoy del Estado, por el que paga crecidísima renta en forma indirecta.

La Diputación tiene la obligación, mientras ocupe el referido piso, de atender al sostenimiento de todo el edificio y hacer las reformas que sean necesarias, lo que ha venido costando a la provincia unas 15.000 pesetas anuales.

El derribo de los dos martillos salientes de la fachada que mira a la Plaza de Abastos, podría ser causa de que, dado el estado del edificio, obligara a la Diputación a invertir en obras una fuerte suma, así como a no lejano, que se haga necesario un tejo general.

Estas consideraciones han sido tenidas en cuenta por los señores diputados, para

tomar el acuerdo referido, como principio económico para los intereses de la provincia.

¿Dónde puede hacerse el nuevo Palacio?

Separándonos de las condiciones económicas, creemos que en ninguna parte mejor que en el solar que resultaría adquiriendo las casas propiedad de la señorita Loreto Martínez Azcoitia y Sra. Viuda de Ojeda, comprendidas entre las calles de Tarasca, Burgos, Berruguet y Plaza de Abastos, que dan un cuadro regular en sitio céntrico y con cuatro fachadas.

Otro sitio también muy apropiado, sería adquiriendo la casa núm. 23 de la calle de la Virreina y ermita del Cristo, esta casi sin culto, avanzando la edificación a la línea de la antigua cárcel, ó más, si fuera necesario.

En este sitio, el Palacio tendría tres fachadas y herosearía grandemente la entrada de la ciudad.

Terminaremos con un ruego a los propietarios, y es que, faciliten, sin perjuicio de sus intereses, se lleve pronto a la práctica el acuerdo de los diputados.

Cartas políticas

SUMARIO: El regionalismo.—Consideraciones que les apoyan.—Las provincias más ricas e ilustradas son partidarias del regionalismo.—El odio de todas las provincias a Madrid.—Descripción de las razones de su odio por dos autores.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Ya lo he dicho en este y en otros periódicos de Castilla, y conviene repetirlo por ser el regionalismo una cuestión palpitante y de gran interés.

La inestabilidad de los gobiernos españoles; los largos periodos de clusura de las Cortes; la falta de perfecta representación nacional en ellas; la multitud de asuntos que son de su competencia; las frecuentes crisis y cambios de ministros, de los cuales los nuevamente entrados se disculpan de sus tardías iniciativas para presentar proyectos por la necesidad de estudiar los asuntos que han de ser objeto de éstos; las divisiones y obstrucciones de los partidos, y la circunstancia de no revestir más que interés regional ó local innumerables asuntos, influyen en que la mayoría de éstos no puedan ser discutidos ni resueltos en cada legislatura.

«Este tan grande y otros no menores inconvenientes pudieran evitarse, concediendo a las diversas regiones de España, cierta autonomía legislativa y administrativa a fin de que las Diputaciones ó los Consejos regionales pudieran atender más pronto y con mayor acierto a las múltiples y diversas necesidades y aspiraciones de cada región.

Mientras Castilla no tenga esta autonomía, no es probable se consiga ni la organización de la propiedad regional en cotos redondos, ni otra multitud de objetivos de vital interés para esta región. Y lo mismo que en Castilla ocurre en las demás regiones de España. Por eso se van notando y con mucha razón en ellas y singularmente en las más ricas é instaladas fuertes tendencias descentralizadoras. Y por eso es muy conveniente fomentar vivamente estas tendencias regionales en un país en que como España tan marcadas están desde muy antiguo estas divisiones por la diversidad de razas, de costumbres, leyes, idiomas ó dialectos, distribución de la población, clima y producciones.»

«El separatismo catalán como el vascongado, decía un corresponsal de *El Heraldo de Madrid*, no es más que la cristalización de un sentimiento común a toda España: el odio a Madrid, al Madrid burocrático, político y parlamentario.

«Las regiones enriquecidas y fuertes como Cataluña y Vizcaya piensan en la descentralización, en la autonomía y aun en la ampu-

tación y disgregación como ideales positivos y optimistas que oponen al seco y árido odio creciente cada día. Las regiones pobres, las humildes, las arrasadas por la sequía ó la filoxera, debilitadas por el frío ó por el hambre, las embrutecidas por la ignorancia se sienten impotentes para protestar. Como no se las oye creemos que el amor a la patria una é intangible es en ellas un sentimiento vigoroso.

«Yo he visto el odio a Madrid más vivo, más airado y más ciego en pobres labriegos andaluces.

«Madrid para las provincias es una ciudad infecunda, estómago insaciable que consume las más preciosas energías de la nación.

«Como sino la bastaran para su nutrición las doce cosechas anuales que recolecta del próximo presupuesto, a Madrid van las rentas de una cuarta ó quinta parte de las propiedades provincianas, cuyos dueños (los absentistas) olvidan en el fausto cortesano la triste condición de sus labriegos.

«En el orden administrativo Madrid es también el enemigo de las provincias. En la Delegación de Hacienda, en el recaudador, en el inspector de las tributaciones nadie ve otra cosa que obstáculos de la capital.

«Para hacer obras, para justificar sequías ó epidemias, para litigar con la administración, hay que hacer expediente, el odioso expediente que va a Madrid y rueda lentamente de negociado en negociado y de este ministerio a aquel Concejo ó a esotra Junta en una peregrinación que la razón y la justicia no logran terminar, si no viene en su ayuda un poco de su influencia.

«En el orden político no solo les parece Madrid a las provincias corrompido, sino que tienen a la Corte por corruptora de sus mismas costumbres.

«Madrid ha organizado el caciquismo, lo sustenta a todo trance y lo ampara en sus luchas contra sus enemigos; y ese caciquismo falsea las elecciones, corrompe la administración, convierte las diputaciones provinciales en rodages de la máquina central; y hasta los Ayuntamientos con el alcalde nombrado de real orden y los concejales fabricados a hechuras del cacique, no tienen lazo moral ni material con sus convecinos; no representan a los pueblos, los cuales cargan en la cuenta de su odio a Madrid, cuantas raterías y maldades cometen sus representantes.

«Las provincias no dan consideración a que las Cortes voten los tributos, porque ellas no han elegido esas Cortes fabricadas en Madrid y hasta suponen acaso con razón que hay algo deletéreo en el ambiente madrileño que enerva y corrompe a los diputados. Los republicanos y carlistas sienten esto intensamente.

«Y en cambio de todo eso Madrid no produce casi nada. Si tenemos cereales es por la tierra de Campos; si vinos, es por Jerez, Alicante, Rioja y Valdepeñas; si aceites, por Aragón y Andalucía; si corchos, por Extremadura y Gerona; si hierros, es por Bilbao; si industria, es por Barcelona, y si comercio, es por los puertos del litoral. Valencia, Cataluña y Andalucía, nos dan sus pintores y escultores. Hasta la literatura nos viene de las provincias. Los nuevos novelistas no son madrileños Armando Palacios, Altamira, Biscaño Ibañez, Oiler y Arturo Reyes, viven en sus regiones y hasta en las páginas que escriben aletea también el odio a Madrid.»

«Cuando las Cámaras de Comercio pensaron reunirse en Asamblea, surgió en diez ó doce de ellas a la vez y con rara oportunidad, la idea de huir de Madrid como de ciudad apesada. En las sesiones celebradas en Zaragoza, notóse bien claramente que había un pensamiento común a todos los delegados, el odio a Madrid; al convocar su asamblea la Liga de Productores y las Cámaras Agrícolas, ocurrió el mismo fenómeno.»

«El odio a Madrid, negro y profundo, dice Macías Picavea en su libro *Problema nacional*, muéstrase en toda España tan definido y ostensible, que callarlo parece inútil y hasta perjudicial disímulo. Madrid es el símbolo de la oligarquía caciquista que nos devora, nos

deshonra y nos mata. Son incontables los agravios y heridas que las provincias reciben a diario de Madrid ya moral, ya económicamente; y yo declaro haber reunido sobre esta materia solo con escarbar datos auténticos, algunos de carácter trágico para llenar con su relato un libro tres veces más voluminoso que el presente.»

«Hasta se olvidan de la buena educación los oligarcas madrileños cuando tratan con los humildes provincianos. Nuestra aristocracia histórica, prototipo de las más delicadas y nobles maneras, se componía de hombres educados en su mayoría en el extranjero, espléndidos, acaudalados, generosos, ni esclavos de la tacañería, ni necesitados de la usura, con trato delicado, amable y fino, con el cual formaban contraste las groserías de esa grotesca burguesía de caciques politicistas, endiosados, plebeyos ó advenedizos del agio camarillescos, quienes en fuerza de empinarse sobre altos tacones presumen de simular sus laponesas tallas, ocultar sus prosaicos orígenes y resarcirse de tantas flexiones del retorcido espinezo con que prosperaron en su carrera.»

«El campo de nuestra política está convertido en sociedad de truhanes sin pudor que tiran a engañarse unos a otros... Los marinos nos cuentan al oído intimidades que asustan de sus barcos y de los servicios marítimos... Porque sino es por la amistad y el privatismo, se consiguen los éxitos en las oficinas; se ganan los pleitos; se triunfa en los procesamientos; se aprueba en los exámenes; se asciende rápidamente en las carreras políticas, civiles, militares y eclesiásticas; se ganan actas de diputados, senadores y concejales; se viaja de balde en los trenes; se obtienen pingües concesiones en carreteras, abastecimientos y servicios públicos; se hace granjería de las ordenanzas municipales; es admitido a trabajar aun siendo torpe ó lego en cualquier clase de talleres públicos ó privados; se obtiene una escuela ó titular de médico, ó aunque sea una portería, estanco, emolumento mínimo ó máximo.

Y basta por hoy.

B. MAÑUECO.

A través de la frontera

Sacrificio por la ciencia

En el último congreso celebrado en Londres para ocuparse de la tuberculosis, del cual dimos cuenta a nuestros lectores en tiempo oportuno, hizo el célebre doctor Koch una afirmación que hasta ahora sigue discutiéndose con calor, más que por otra cosa, por ser una eminencia médica quien la sostuvo.

El doctor Koch, el mismo que ha descubierto el microbio de la tuberculosis, aseguró que no hay peligro alguno de contagio, (en contra de cuanto se ha tenido siempre por artículo de fé), comiendo carne ó bebiendo leche de una vaca tuberculosa.

Otro doctor, no menos célebre, afirmó por el contrario que es muy frecuente la transmisión de la tuberculosis de los animales bovinos a las personas, citando el hecho de que han muerto tísicos muchos veterinarios que se hirieron involuntariamente al hacer la autopsia de animales tuberculosos.

Recomienda, por lo tanto, que se siga tomando leche esterilizada, cuya recomendación hacemos nuestra, hasta que se compruebe la afirmación del doctor Koch.

Pero como la opinión de este célebre bacteriólogo pesa tanto en el mundo científico, el doctor Garnault, jefe de los trabajos de anatomía comparada de la facultad de ciencias de Burdeos, y decidido partidario de Koch, ha escrito a éste una carta ofreciéndose para que en su persona practique las pruebas de su teoría.

Al efecto, será inoculado con suero tuberculoso de una vaca enferma, y se jugará, por tanto, la salud y la vida, con una abnegación digna del reconocimiento de la humanidad.

Garnault ha dicho, con la modestia propia del sabio, que si Koch está equivocado y, por

consecuencia, la tisis le ataca, le queda el recurso de someterse a una operación quirúrgica y separar de los miembros infectados los tubérculos que contengan.

Si la infección es general, lo cual es muy posible, como no ignora el desinteresado doctor, morirá, ha dicho, con gusto y por amor a la ciencia, la cual, con este experimento práctico, podrá ya, libre de tal error, encaminar sus trabajos a inmunizar los productos de los animales de la raza bovina y a impedir, por todos los medios posibles, que se pongan al consumo público los restos de los animales tuberculosos, por ser transmisores seguros de la tisis, esa terrible enfermedad que tantos estragos causa en los grandes centros de población.

Reyes

A los vinicultores

La Cámara Agrícola de Jumilla ha dirigido a los vinicultores españoles la siguiente circular:

«La crisis vinícola ha entrado ya en un período tal de agudeza que no alcanzaremos a remediar sino con el concurso de todos los vinicultores españoles.

Los mercados extranjeros, perdidos hoy para el concurso de nuestros vinos, no serán reconquistados hasta tanto los gobiernos concierten buenos tratados de comercio y los mercados del interior, a punto de perderse también con el fraude y sobre todo con esos disparatados y monstruosos derechos de consumo, que han reducido el uso del vino como bebida higiénica a su más ínfima expresión.

Más paga el hectólitro de vino por derechos de introducción en nuestras capitales de provincia, que por transportes y penetración en las aduanas de pueblos extraños. ¡Y todavía pedimos franquicia para nuestros vinos a los gobiernos extranjeros!

Otra puerta para dar salida a nuestra superabundante producción vinícola anual, es la fabricación de alcoholes, industria establecida a costa de grandes sacrificios y al amparo de una ley justa, pero que acontece con ella como con otras muchas de España: que se dictan para no cumplirlas.

Los alcoholes llamados industriales y los más nocivos a la salud, nos roban fraudulentamente el mercado; los derechos diferenciales que la ley consigna para la debida protección a la viticultura, no se pagan; el fisco se ha declarado impotente para recaudarlos, y entretanto muere sin amparo alguno la más importante riqueza agrícola de la nación; languidece y amenaza desaparecer la industria nacional que debiera ser objeto preferente de la protección del Gobierno, pues a su impulso se han poblado y colonizado las comarcas más incultas y desiertas de la Península; industria que, habiendo quintuplicado la riqueza agrícola, se halla hoy exánime, moribunda, desahijada por el barbaquerismo industrial, maniatada por los malos gobiernos y estrangulada por un brutal impuesto de consumos que es el dogal de cuyos cabos tiran con impía barbarie, de un lado, cruel y mal entendida administración pública, y de otro, Municipios degenerados é insaciables.

De seguir por este camino, pronto quedarán yermas las secas estepas de Levante pintadas hoy de verde esmeralda; yermas y estériles las altas mesetas de Castilla, que iban ya olvidando sus antiguas barbecheras; yermos y desolados el Maestrazgo, el alto Aragón y Extremadura, que volverán al primitivo pastoreo; apagarán sus fogos las altas chimeneas de nuestras destilerías y caerán con vergüenza y deshonor las atrevidas cimbras de nuestras bodegas y depósitos envolviendo entre sus ruinas los útiles de una industria que representa el trabajo y el ahorro de dos generaciones, y por nuestros incultos campos vagarán legiones de mendigos constituyendo a las alegres parejas de vendimiadoras; el mildew, la pira, la langosta y la filoxera, comiéndose tranquilamente los restos del festín, las hojas secas y amarillentas de nuestras vides, que ya no podrá cultivar ni defender por falta de dinero.

Cuando esto suceda, serán inútiles los lamentos y la crisis no tendrá remedio. Hoy sí lo tiene, y consiste en dos palabras bien lacónicas, concisas y claras: *abrir y cerrar*; abrir el vino las estúpidas barreras levantadas en las ciudades, villas, pueblos y aldeas, y cerrar todas las fábricas de alcohol industrial, que si enriquecen a unos cuantos caballeros capitalistas, arruinan a millones de españoles que deberíamos, a la hora de ahora, tener acreditados nuestro poder y nuestro instinto de conservación.

Y esto no es difícil evidenciarlo y resultaría

factible, si todos los vinicultores, que son la mayoría de los españoles, unieran su voz a nuestra voz, formando inmenso coro, incesante, hasta conseguir una moderadísima corriente de opinión de tal poder propulsivo que rindiera al convencimiento de nuestros legisladores gobernantes; si todos los Centros Sindicatos y Sociedades interesados en la salvación de la viticultura nacional trabajen por la realización de estos dos únicos remedios, lemas inscritos en nuestra bandera: *Supresión del impuesto de consumos a los vinos. Prohibición de fábricas alcoholes industriales.*

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse a su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE BALTANAS

Cabezas de familia

D. Miguel Calleja Merino, Cívico de la Torre; D. Procopio Atienza Lezcano, Baltanás; D. Pablo Peral Royuelo, Baltanás; D. Ruperto Gómez Palomo, Baltanás; D. Anastasio Aguado Pinto, Antigüedad; D. Facundo Castrillejo de Juana, Tabanera; D. Nicolás Marcos Cerrato, Hornillos; D. Gabriel Marcos Nieto, Castrillo de Oniel; D. Benigno González Macho, Baltanás; D. Antonio Barcenilla Cruz, Antigüedad; D. Vicente Cabezudo Cabezudo, Baltanás; D. Pablo Espina Núñez, Baltanás; D. Vicente López Aguado, Baltanás; D. Ventura Cantera Alonso, Villaviudas; D. Fructuoso Ayuso Cuervo, Reinoso; D. Francisco Delgado Cantera, Villahán; D. Mariano González González, Villacónancio; D. José Rulpérez Calleja, Baltanás; D. Felipe Moras Diosdado, Vertabillo y D. Gregorio Rodríguez Serrano, Vertabillo.

Capacidades

D. Ambrosio Abarquero Cerrato, Villaviudas; D. Fernando Mínguez Arredondo, Baltanás; D. Víctor Manchón Masa, Valle de Cerrato; D. Plácido Fernández Ruiz, Población; D. Pantaleón Moreno Maestro, Quintana; don Fructuoso Barba Cantera, Valle de Cerrato; D. Lucas Carrillo Palacin, Palenzuela; don Narciso Moreno Becerril, Palenzuela; D. Mariano Garrido Martín, Población; D. Leandro Gallardo Guerra, Palenzuela; D. León Orozco Pradanos, Palenzuela; D. Paulino Palomo Ocasar, Población; D. Segundo de los Mozos González Quintana; D. Eulogio Rebollo Rodríguez, Villahán; D. Isidoro Aragón Aguado, Cubillas y D. Epifanio Fombellida Luis, Cubillas.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Domingo Cantuche Barco, Palencia; don Ventura del Olmo Ramos, Palencia; D. Isaac Barcenilla Sardón, Palencia y D. Eleuterio Ventura Puertes, Palencia.

Capacidades

D. Federico Ortiz Romo, Palencia y don Manuel Junco R. de Cossio, Palencia.

PARTIDO DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Cabezas de familia

D. Samuel Gutiérrez Salomón, Arconada; D. Mateo Bailló Magdaleno, Villoldo; D. Cesáreo Morrondo García, Lomas; D. Juan Ortega Carrancio, Lomas; D. Inocencio Saldaña Payo, Lomas; D. Rogelio Garrido Velasco, Riveros; D. Bonifacio Padierna Velasco, Riveros; don Pedro Vicente Amayuelas, San Cebrián; don Rafael de la Fuente Juárez, Villoldo; D. Benito Fuente Andrés, Robladillo; D. Rufino Merino Gutiérrez, Villasariego; D. Eduardo Illera García, Villoldo; D. Demetrio Ramírez Ortega, Villoldo; D. Gabriel Gil Bartolomé, Tarradillos; D. Eustaquio Bravo Ibañez, Villaherreros; D. Nicanor Juárez Amor, Población; D. Santiago Delgado Cabeza, Santillana; D. Eulogio Payo Guadiana, Lomas; D. Antero Hervás Ortega, Lomas y D. Donato Fernández Muñoz, Cervatos.

Capacidades

D. Florencio Vicante Ruiz, Marcilla; don Francisco Torre Román, San Llorente; don Fortunato López Alario, Villadiezma; D. Julián Hervás Amayuelas, Villoldo; D. Ulpiano Pariente Muñoz, Villoldo; D. Mariano Illera Prieto, San Cebrián; D. Marcelino Valtierra Medina, San Mamés; D. Casimiro Meriel Valles, Villadiezma; D. Eugenio Gutiérrez Castrillo Villoldo; D. Eusebio Martínez Morrondo, San Cebrián; D. Saturnino Pérez Miguel, San Llorente; D. Ventura Mínguez Perote, Villadiezma; D. Antonio Eguera Cubilla, Villoldo; D. Eladio Lozada Salomón, San Cebrián; D. Victorino de Prado Ramírez, Villoldo y D. Octavio Prieto Moslaras, Villoldo.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Juan González Revilla, Palencia; don Mauro Aliende Mérida, Palencia; D. Rufino Restuero Fernández, Palencia y D. Anselmo Andrés Primo, Palencia.

Capacidades

D. Juan Antonio Guillón Crespo, Palencia y D. Sotero Miguel Antolín, Palencia.

La próxima feria

Los toros

El corresponsal que en Valladolid tiene nuestro apreciable colega santanderino *El Cantábrico*, le dice con fecha 17 del actual lo siguiente que cortamos de dicho periódico:

«La empresa Vázquez Veta, arrendataria de la Plaza de Toros, ha ultimado al fin el cartel para las corridas que han de celebrarse en esta capital durante las próximas ferias de Septiembre.

Aunque el cartel es muy variado no ha satisfecho por completo a la afición, que echa de menos a Mazzantini, a quien hay mucho deseo de ver desde su famosa corrida de Beneficiencia.

Los aficionados de aquí se proponen ir a Palencia los días 1 y 2 de Septiembre para resarcirse de esta lamentable omisión de la empresa. —A. Duveiro.»

NOTICIAS

Banda de música municipal

Hoy han dado principio los ejercicios de oposición a la plaza vacante de Director de la misma.

De los trece opositores que se habían inscrito se retiraron anteriormente los Sres. Don Amadeo Lasanta y D. Hilario Martínez.

No se han presentado a la hora señalada, entendiéndose que renuncian a la oposición, los aspirantes D. Pedro Salvador y D. Angel Julián.

Los opositores que se han presentado a practicar el primer ejercicio, han sido D. Conrado Velasco, D. Potenciano Pardo, D. Juan José Belastegui, D. Alfredo Martos, D. Solutor Baey, D. Basilio Juan Gutiérrez, D. Pedro Alberdi, D. José Carreras y D. Joaquín Pérez.

El ejercicio de hoy ha consistido en un pasodoble de tres partes, dejando en hueco algunos compases para llenarlos el opositor según su inspiración, la segunda en análoga forma y en la tercera se dejaba debajo cifrado para que el opositor pusiera la melodía adornada con algún contrapunto.

Mañana se celebrará el segundo ejercicio, que consistirá en instrumentar, para la banda, un trozo de alguna melodía de piano que no excederá de 24 compases.

Desconocemos a la hora en que escribimos estas líneas, el resultado del ejercicio de hoy.

A última hora se nos dice que se ha retirado del concurso, el Sr. D. Pedro Alberdi, actual director de la banda de Baracaldo (Vizcaya.)

Es un hecho la celebración de dos brillantes bailes en los salones del Círculo Republicano, durante los días de la próxima feria.

La rincónada que forman la verja de la iglesia de San Francisco y la pared del antiguo Ayuntamiento, la ha convertido el público en recipiente urinario.

¿Qué hacen los municipales que tan cerca tienen su cuarto de retén?

La casualidad ha hecho que se descubriese en Italia un procedimiento original de conservar las uvas. Una tormenta formidable arrancó de raíz varias cepas días antes de la vendimia, y produjo el desprendimiento de varios terraplenes que cubrieron a aquellas.

Cuando la primavera siguiente se trató de reparar el daño y se hicieron excavaciones en la viña enterrada, se vió que las cepas que habían sido enteramente cubiertas de tierra ostentaban racimos intactos y en perfecto estado de conservación.

El hecho referido ha dado lugar a un nuevo procedimiento para conservar las uvas.

Se escogen sarmientos que tengan racimos sin madurar por completo y de ellos se separan las hojas y las ramas sin racimos, dejando sólo las que los tengan; se cavan hoyos en el

suelo y en ellos se introducen los racimos de uvas de travesaño de madera de modo que no toquen en tierra se cubre después de la forma de tejado, y estas se cubren a su vez con tierra que se apisona. Esta capa de tierra preserva a las uvas del aire y del frío y en esta disposición pueden conservarse hasta el fin de la primavera siguiente.

Por el cabo de la guardia civil Casimiro Cubillo Serrano y guardia Antonio Robles del puesto de Guardo, fué detenido el día de ayer en su propio domicilio y puesta a disposición del señor juez municipal de dicha villa, Andrés Sánchez de oficio ministro autor de varias lesiones inferidas a Gregorio Pérez Liébana, guarda municipal jurado de monte de «Corcos», en una reyerta habida entre ambos en ocasión en que se hallaban jugando a los prohibidos.

Los empleados de la Diputación provincial de Granada han dirigido una circular a los secretarios y contadores municipales y provinciales de España, solicitando de ellos concurso en la petición que dirigen a los poderes públicos.

Consiste la petición en lo siguiente: 1.ª Que contribuyan las clases activas pasivas de las Diputaciones y Ayuntamientos por el impuesto transitorio sobre haberes, a igual gravamen que se les impongan a los empleados particulares de los Bancos, Sociedades mercantiles y particulares.

2.ª Que desaparezcan las escalas graduales de sueldos y que el gravamen para ellos sea el mismo.

3.ª Y que los haberes que no excedan mil pesetas queden exceptuados de todo gravamen.

Música

Mañana de nueve a once en el paseo del Salón, ejecutará la banda municipal el siguiente programa:

- 1.º *Chicago*.—Pasodoble.
- 2.º *Las dos hermanas*.—Mazurka.
- 3.º *Día feliz*.—Walesa.
- 4.º *Leite Cavallería*.
- 5.º *Les Cadets de Russia*.—Pasodoble.

En la Central de Telégrafos de Santander se halla detenido un despacho dirigido al Frómista a D. Leopoldo Velarde, San cisco, 28.

Se ha dispuesto que se incorporen a los cuerpos los individuos del arma de caballería agregados al repuesto general de dicha arma.

Por falta de número de señores concejales para poder tomar acuerdo, no ha celebrado hoy su sesión ordinaria la corporación municipal.

Esta noche saldrá para Madrid, de donde dirigirá a la dehesa, con objeto de separar y encajonar los toros del Excmo. Sr. Duque de Veragua, que han de lidiarse en esta plaza el día 1.º del próximo mes de Septiembre, un individuo de la Sociedad Taurina D. Revollo.

Jugos Florales

Son muchos los trabajos presentados para la relación que publicamos hace días.

Solamente en el de hoy ha recibido el secretario de la Sociedad Económica los siguientes trabajos:

Pasa de 160 el total.

AUDIENCIA

Para mañana a las diez está señalada la sesión del juicio oral ante al Tribunal de lo Civil de la causa instruida en el Juzgado de lo Civil de primera instancia del querellante D. Juan Dueñas, vecino de Antilla del Pino, contra el procesado Pedro Vélez López, vecino de Lobón, por injurias graves a la hija de D. Julia Dueñas Abad.

Acusarán al procesado en nombre de querellante, el licenciado D. Juan Díaz de los Ríos, el procurador D. Genaro Colombres y el fenderdado el licenciado D. Ambrosio Martínez Espinosa y el procurador D. Sebastián Zález.

De El Economista:

«Se variarán los impuestos mineros del ministerio de Hacienda nos dicen que cierta la noticia, que ha circulado por el país, de que se piensa transformar el impuesto que pesa sobre el mineral extraído en

puerto de exportación, dejando de tributar el que es beneficio en España.

Se sienta en aquel centro la necesidad de simplificar los impuestos mineros, pero no hay hasta ahora ningún plan sobre esta materia.

A las diecisiete de ayer fué herido gravemente de un tiro con escopeta el pastor Saturnino García Fernández, hallándose en el sitio denominado puente de San Juan, en el término de Villalobón.

El agresor también pastor, llama lo Filomeno San José Expósito hizo el disparo a muy corta distancia hiriendo al Saturnino en el brazo izquierdo y cabeza, habiendo sido conducido por la Guardia Civil a la cárcel de partido.

ADVERTENCIA

La Administración de EL DIARIO PALENTINO ruega a los señores suscriptores de la provincia, se pongan al corriente en el pago de la suscripción.

El ministro de Obras públicas prepara un proyecto de ley sobre transmisión a distancia de fuerza hidráulica con destino a la producción de energía eléctrica.

El Sr. Villanueva ha dictado una disposición unificando los plazos de inscripción de las concesiones de agua.

Como observarán nuestros lectores, hoy no hemos recibido la carta diaria de nuestro corresponsal en la Corte.

Se queja el público con sobrado fundamento de lo malo que está el pavimento de la calzada que conduce a la estación del ferrocarril del Norte.

Llamamos la atención del señor Inspector de dicha Empresa, a la que corresponde el arreglo.

Subasta de carretera.

Entre los telegramas que ayer nos remitió el Sr. Mencheta, y que por efecto de la tormenta no llegó ninguno a nuestro poder, figuraba uno en el que nos daba cuenta de haberse celebrado en la Dirección general de Obras públicas la subasta de los trozos, segundo, tercero y cuarto de la carretera de Saldaña a Osorno.

Se presentaron a la subasta dos pliegos, siendo adjudicada a nuestro convecino don Felipe Alonso Obispo, en la cantidad de 385.225 pesetas.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Pedro Bajo Rodríguez, viudo, 86 años, Hospital.

Nacimientos.—Mariano de la Riva Lanchares, hijo de Julián y Dorotea, Corral de Paredes, 3.—Aquilino Jiménez Piza, de Mariano y Visitación, Extramuros de Mercado.

Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en los niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Sats de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre Elixir Sats de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra Stomaltiz, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Cháchara

Le digo, señor alcalde, porque, la verdad, le aprecio, que tiene usted al vecindario sumamente descontento desde que se ha dado a luz el programa de festejos.

Pero, hombre ¿en qué pensó usted para armar tanto jaleo...?

Toros de primera fuerza y afamadísimos diestros que costarán un sentido al Municipio y al pueblo; dos retretas que á juzgar por las noticias que tengo, serán de lo más lucido y alarmante, por supuesto; Juegos florales que muchos que no están al tanto de ellos, aseguran sin empacho que serán cosa... de juegos; cinematógrafos, músicas, cucafías y pasatiempos, todo lo cual de seguro se cotizará á buen precio.

En fin, que será una feria de las que dejan recuerdos indelebles é imborrables en los bolsillos ajenos.

Pero, vengamos á cuentas, que es la madre del cordero, y no la madre del gato, como le diría Pedro, muchacho de rompe y rasga que es un excelente médico y émulo de Lope Silva con su sal y su gracejo.

Pero, vengamos á cuentas le repito, don Demetrio, pues ellas sin duda alguna son aquí el punto más negro. Bien está que usted intente dar renombre y lucimiento á una feria que se hallaba olvidada ó poco menos; pero de este modo V. autoriza desde luego que extrañas gentes asalten nuestros hogares domésticos

y nos coman por un lado lo poquito que tenemos.

Y esto, créame usted amigo, que es ya mucho ensañamiento!

Por lo que á mí se refiere, y sírvale, pues, de ejemplo, no transcurre un solo día sin que me venga el cartero con una ó dos ó tres cartas de otros tantos primos nuevos, quienes después que me ponen de primito hasta los huesos, y hasta me soban el cutis y hasta me toman el pelo; manifiestan su interés y vivísimos deseos

de honrarme con su presencia, cosa que... los agradezco, y esperan que los reciba con ambos brazos abiertos y con abundante mesa y cómodo y blando lecho,

¡Ya ve usted, señor alcalde, los males que le debemos!

Lo que es por lo que á mí toca, yo le juro y le prometo que, cuando echárseme quieran encima mis forasteros, después de cambiar saludos les voy á decir muy serio:

«Tomad una tarjetita en la cual os recomiendo á el alcalde que es un hombre muy generoso y correcto.

Como que él convida él paga, y sé que tiene dispuesto para los que le visiten un soberbio alojamiento.

Con que ¡adiós! y... buena suerte, que yo en mi casa me quedo.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Fabriciano, San Timoteo, San Filiberto, San Hipólito y San Sinfiriano.

Telegramas

De la Agencia MENGETA

Viajeros disgustados

MADRID 21 (10.)

Los expedicionarios á Toledo, han regresado disgustadísimos, porque el tren que los conducía llevaba una marcha de carreta.

Una tormenta

Telegrafían de Valladolid que ayer se desencadenó una horrible tormenta descargando enorme cantidad de pie-

dras del tamaño de nueces, que han causado grandes destrozos.

Tropas á Panamá

MADRID 21 (13'45.)

El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que inmediatamente zarpe la escuadra del Atlántico con dirección al Sur, con objeto de hacer un desembarco de tropas en Panamá.

Más temporales

MADRID 21 (14'20.)

De León también se reciben noticias de las tormentas que ha habido y las cuales han inundado varios pueblos de la provincia.

Las cosechas han sido destruidas. Muchas casas se han hundido, no ocurriendo desgracias.

La escuadra

MADRID 21 (15.)

Dicen de San Sebastián que esta mañana á las ocho llegó á aquel puerto la escuadra, compuesta de doce buques que formaron en doble línea.

A las diez embarcó en el «Giralda» la familia real, los ministros y acompañamiento, siendo escoltados por el «Temerario.»

El «Giralda» atravesó por la línea de buques marchando con rumbo á Bilbao.

Weyler en Barcelona

MADRID 21 (15'30.)

Los telegramas de la ciudad Condal, dan cuenta de haber llegado á dicha población el ministro de la Guerra.

En la estación esperábanle el capitán general Sr. Bargés y las autoridades civiles.

Weyler recibió en la Capitanía á los generales y jefes de los cuerpos que guarnecen aquella plaza.

Al ser interrogado el ministro por los perionisias acerca de las defensas de las Baleares contestó: «Lo que sea sonará.»

«La Patria de Cervantes»

revista mensual literaria ilustrada

10 pesetas año; número suelto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO E HIJOS, Mayor, 98 y 100

Alonso e Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 551

LA FAMILIA ERRANTE

Después nos deja en libertad de abandonarlo. Y este joven, servidor también de don Rodrigo, le sorprende el secreto y lo descubre para que puedan salvarnos. ¿Sabéis que este interés es para mi incomprensible?

—Nada tenéis que agradecerme, dijo Fernán Gómez. He venido á prestaros auxilio, porque creí que lo necesitabais; mas una vez que estais rodeada de personas amigas, me retiro, si me otorgais vuestro permiso.

—Nada de eso; descansareis y luego hablaremos. ¡Jaime! Llévadle para que aloje á las gentes que le acompañan.

—Tenéis alguna orden que comunicarlas? dijo Fernán Gómez.

—Mas tarde, tal vez.

El joven salió con Jaime y el balletero. Solas las dos damas con el escudero Lope, pudieron hablar libremente.

—Séntate, Lope, telo permito, porque estas fatigado; dijo la señora de Robledo.

El escudero obedeció dirigiéndola una mirada de gratitud.

—Refiéreme ahora todo lo que tiene relación con el viaje que acabas de hacer á este castillo.

Lope, después de manifestar lo que ya conoce al lector, prosiguió:

—Así que me separé del caballero Raimundo, partí para Galicia, sin detenerme más que el tiempo necesario para descansar. Yo no conocía el castillo del señor de Lemos, que el caballero Raimundo me había señalado; pero en Lugo me dijeron que estaba en Monforte, y al momento me trasladé á esta villa. Era ya más de media noche cuando llegué al castillo, y á pesar de eso, no vacilé en llamar para que me concediesen hospitalidad. El joven que acabais de ver salió á mi encuentro, así que hice sonar la campana en demanda de hospitalidad.

—Quién sois y qué queréis? preguntó desde una almena.

—Soy un enviado del caballero Raimundo de Castilla.

Al oír este nombre, el que me dirigió la pregunta despidió una exclamación de sorpresa y bajó á recibirme. Introducido en el piso bajo del edificio me mandó sentar, y luego me preguntó el objeto de mi venida. Como siempre había experimentado cierto recelo de invocar el nombre del señor de Lemos, refrené los pensamientos de mi entre-

vista con el caballero Raimundo, y Fernán Gómez, sin esperar más detalles me preguntó si quería descansar, ó partir en seguida con el auxilio que iba solicitando. Ya comprenderéis que no necesitaría descanso tratándose de procurar vuestra libertad. Respondí, pues, que estaba dispuesto á emprender de nuevo el viaje, y entonces Fernán Gómez, llamando á dos escuderos, dió algunas órdenes y se vistió la armadura. Una hora después caminábamos con los doscientos hombres de armas que acabais da ver.

—Pero quién es ese Fernán Gómez?

—Lo ignoro; solo sé que el conde de Lemos le profesa un cariño fraternal, que el caballero Raimundo le ama también, y que todos le admiran por la riqueza de su ingenio.

—Es noble?

—No, señora; aborrece á los nobles, y sin embargo, todos le buscan y le demandan amistad. En Sevilla era ya conocido por la singularidad de su carácter. Pero lo que más me extraña desde que le conozco es el tierno interés que le inspirais.

—Yo? dijo la señora de Robledo sorprendida.

—Y vos también, añadió Lope dirigiéndose á Elvira.

—Nos conoce?

—Hace mucho tiempo, y por salvaros ha estado á los bordes del sepulcro.

—Hablad; hablad; esto es cada vez más extraño.

—Lope prosiguió.

—Fernán Gómez tuvo noticia de vuestro rapto el día en que habia de verificarse. Al saberlo, se dirigió á vuestro palacio con el deseo de haceros desistir de vuestro viaje; pero los pages no le dejaron entrar. Entonces les rogó que os advirtiesen del peligro que os amenazaba si saliais de Sevilla; pero se burlaron de sus temores. Al anochecer se dirigió á caballo al bosque en que estaban ocultos los vasallos de don Rodrigo, para asegurarse de si el rapto se intentaba ó no aquella noche; y habiendo descubierto la litera que debía conducirnos oculta entre los árboles; se dirigió con presteza á vuestro palacio para haceros retroceder. Cuando llegó á la puerta nosotros habíamos salido hacia media hora. Entonces sin detenerse volvió al lugar en que debíamos ser sorprendidos, y apareció cuando acabábamos de ser detenidos por aquellos desalmados. Vos recordareis lo demás. Confiado en que no habíais salido de la litera, castigué á las mulas para que nos llevasen lejos de aquellos lugares; y cuando os consideré en salvo, estabais en poder de los vasallos de don Rodrigo. Fernán Gómez



Confites Antivenéreos Roob
Anlisifilitico Inyección
Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido... que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifián que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes. a las doce. Calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN	Núm. 5.343
	En la capital, un mes. 1 pta. Fuera, trimestre. . . . 4 -- Número suelto, 25 céntimos	No se devuelven los originales	En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entr los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuartos medicinales con prescriptos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando concienzudamente tan importante cuestión social, la abordan con éxito, consiguiendo con ello aliviar la mortandad entre las familias obreras, debido a la cendición higiénica de las viviendas.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900

Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó a la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue a la personalidad política del Sr. Fagsta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos perfectamente independientes, adeplantándose el sistema de dejar patios en tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y deprecias fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles; expuestos de continuo, a las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.

Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, a él incumbe en primer lugar prestar facilidades al capital, trabajando lo que trabajar se debe, sin llegar a esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 5 Julio 1900

Sr. Director

Veinticuatro horas hace que el jefe respetable del partido liberal visitó a la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue a la personalidad política del Sr. Fagsta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.

La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un fausto suceso de familia que los ministeriales patrocinan y que

no entusiasma a ción, la convenia zar la suspensió garantías. . . De to se habló sin lo dicen os mini creen bien enter conferencia a qu fiero.

Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silvela to en su discurso lente situación como viene a de saldo de setenta que arroja a fav soro la recaudac semestre.

El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer.

Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asir res Obejero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.

Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista dou co, resulta de la saldo a favor del pesetas, de las abonar por el t el Ayuntamiento el Ayuntamiento Diputación.

Se dió cuenta Arquitecto muni dándose el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.

El Sr. Raboso, te de la Comisió el dictamen de propuso que se p demolición de di a construir un

IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

«NAFRIOL»
CONTRA LA CALVICIE

Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

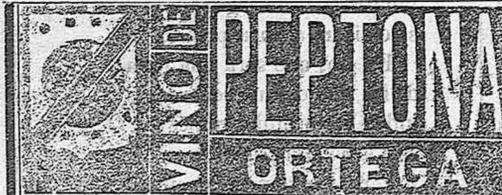
Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Unico depósito al por mayor, F. A. de la Hera. — PALENCIA.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2.50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Boras de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2:50	
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	
25	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:37	
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:55	
1051	Mercans.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	
1405	Id.	Palencia	León	Idem		
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44	
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:52	
1950	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:11	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43	
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	16:52	
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18:47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23:00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23:16	

Cabra en venta

Se vende una joven, de dos partos y preñada. En la imprenta de este periódico se da razón.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego

BALSAMO DONCEL

para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y crónicas, derrames sinoviales, caries, aguduras clavazones, y rozaduras.

En todas las farmacias y en casa del autor

Aguilar de Campoó

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

De venta en Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes y en casa del autor Leoncio Aguilar de Campoó.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, con leche de poca cantidad, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse, a Daniela Francés, calle de Barco número 12.